



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

## Comisión: Cultura y Educación

---

### AGENDA

**Reunión Nº 63**  
**lunes 4 de noviembre de 2019**  
**11:00**

1. REVISIÓN DE SUSTITUCIONES Y LLAMAMIENTOS

2. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

3. APROBACIÓN DE LA AGENDA

4. LECTURA DEL ACTA

Aprobación del acta n.º 48 de fecha 28 de octubre de 2019.-

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) Nota suscrita por el diputado Juan Carlos Mendoza, solicitando se reconsidere recibir como invitado en esta Comisión al señor Jaime Simán, en las fechas del 11 o 18 de noviembre, quien desea exponer académicamente a esta Comisión sobre la importancia del tema del "Origen del Cosmos y la Vida".

b) Opinión solicitada por esta Comisión al Ministerio de Hacienda sobre el anteproyecto de "Ley del Sistema de Pasantías Educativas Remuneradas".

6. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO

a) N.º \_\_\_\_\_, Iniciativa de varios diputados, en el sentido se conceda al futbolista Brayan Alexander Gil Hurtado, de nacionalidad colombiana, la calidad de salvadoreño por naturalización.

7. EXPEDIENTES EN ESTUDIO



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

1) EXPEDIENTE SOBRE REFORMA A LA LEY GENERAL DE EDUCACION SOBRE MEDIO AMBIENTE:

a) N.º 656-2-2019-1, que contiene iniciativa de varios diputados, en el sentido se reforme el artículo 47 de la Ley General de Educación.

2) EXPEDIENTES RELATIVOS AL IDIOMA INGLÉS:

a) N.º 552-12-2018-1, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del PCN, en el sentido se reforme la Ley General de Educación, a fin de incluir como asignatura obligatoria el idioma inglés, a partir del nivel de educación parvularia.

b) N.º 1977-1-2015-1, Iniciativa del diputado Félix Ágreda, en el sentido se reforme el art. 48 de la Ley General de Educación, a fin de que se implemente en los Centros Educativos del país, el estudio del idioma inglés.

c) N.º 398-10-2018-1, Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario del PDC, en el sentido se reforme la Ley General de Educación. (Idioma inglés).

3) ESTUDIO DE EXPEDIENTES RELATIVOS A REFORMA AL ARTÍCULO 18 DE LA CARRERA DOCENTE.

8. VARIOS